

ACTA DE APERTURA Y SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Ley 31728-SM-102-2023-GRJ-CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento del GRJ ubicado en el Jr. Loreto N° 363 Huancayo, a las 08:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 629-2023-GR-JUNIN/ORAF de fecha 15 de noviembre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de AS-Ley 31728-SM-102-2023-GRJ/CS- Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 434 DISTRITO DE VIQUES DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", por un valor referencial de S/. 3,187,320.01 (Tres millones ciento ochenta y siete mil trescientos veinte con 01/100 soles). A fin de EFECTUAR LA APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																																				
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																																					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">Presidente</td> <td style="width: 35%;">RONY PAOLO VEJARANO PEREZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">Gerencia Regional de Infraestructura</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>PABEL CAMAYO CERRON</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td>Sub Gerencia de Obras</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td>OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	RONY PAOLO VEJARANO PEREZ	Titular	x	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura			Suplente				Primer Miembro	PABEL CAMAYO CERRON	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras			Suplente				Segundo Miembro	CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	x	Dependencia:	OEC			Suplente			
Presidente	RONY PAOLO VEJARANO PEREZ	Titular	x	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	PABEL CAMAYO CERRON	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	x	Dependencia:	OEC																																
		Suplente																																			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20486125391	CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ESCALANTE E.I.R.L.
2	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.
3	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.
4	20504320686	CONSORCIO PARAMONGA S.A.
5	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC
7	20489451558	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	20495042333	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.
9	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.
10	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
11	20601807883	ROZEL CONSTRUCCIONES S.A.C.
12	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.
13	20489584868	JUAN CARLOS BERNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
14	20604098484	INVERSIONES EDIMARK E.I.R.L.
15	20609639971	GRUPO SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
16	20173126345	VASMER CONSTRUCCIONES ACABADOS DECORACIONES Y SUMINISTROS S.A.
17	20603897294	CAMILA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
18	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
19	20609143151	GRUPO CONGESER SANJIM S.A.C.
20	20609401487	GRUPO GEOGREEN S.A.C
21	20407893248	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.
22	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
23	20486404273	GIR INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	CONSORCIO INICIAL VIQUES integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	05/12/2023	20:27:19
2	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.	05/12/2023	22:10:41

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas a fin de verificar si existe documentación alguna que corresponde solicitar subsanación, previa a la admisión de las mismas.

7 DETALLE PARA LA SUBSANACIÓN DE OFERTAS		
Culminada la apertura de las ofertas, la(s) siguiente(s) oferta(s) corresponde gestionar la subsanación.		
Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación
1	CONSORCIO INICIAL VIQUES integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Falta de legalización de firmas en la promesa formal de consorcio anexo N° 5

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A LA ETAPA DE ADMISIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, la(s) siguiente(s) oferta(s) pasan a la etapa de admisión.	
Nº	Nombre o razón social del postor
1	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.

9 **ACUERDO ADOPTADO**
Finalmente, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados plasmados en el presente documento, encargando al integrante que representa al OEC la gestión de la notificación para la **respectiva subsanación en un plazo no mayor aun día**. Se da por concluida la presente el mismo día a horas **08:30**, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del comité de selección.

11 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 Ing. Rony Paolo Vejarano Pérez Presidente (T) Comité de Selección	
 Ing. Pabel Camayo Cerrón 1er Miembro (T) Comité de Selección	 Lic. Pedro Abel Córdor Canchanya 2do Miembro (T) Comité de Selección

ACTA DE ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Ley 31728-SM-102-2023-GRJ-CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad del Callao, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento del GRJ ubicado en el Jr. Loreto N° 363 Huancayo, a las 11:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 629-2023-GR-JUNIN/ORAF de fecha 15 de noviembre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de AS-Ley 31728-SM-102-2023-GRJ/CS- Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 434 DISTRITO DE VIQUES DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", por un valor referencial de S/. 3,187,320.01 (Tres millones ciento ochenta y siete mil trescientos veinte con 01/100 soles). A fin de EFFECTUAR LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	RONY PAOLO VEJARANO PEREZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	PABEL CAMAYO CERRON	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	<p>El previo saludo cordial el presidente del comité de selección da lectura al documento de apertura de las ofertas. Asimismo, informa que el comité de selección a través de la Carta N° 01-2023-GRJ/CS-AS ley 31728-SM-102-2023-GRJ-CS-1 notificó con fecha 11.12.2023 al CONSORCIO INICIAL VIQUES, solicitando la subsanación de la legalización de firmas en el Anexo 5 – promesa formal de consorcio.</p> <p>Al respecto, con fecha 12 de diciembre de 2023, el CONSORCIO INICIAL VIQUES, ha cumplido con la subsanación en el plazo otorgado, asimismo, previa verificación del comité se declara válida la subsanación. En tal sentido, corresponde continuar con el proceso de admisión de las mismas verificando la presentación de los documentos de presentación obligatoria y a la vez determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones establecidos en la información complementaria al expediente técnico previstos en las bases.</p>
----------	---

5	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión
	1	Ninguna

10	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal común del consorcio
			Ítem(s) a los que postula
	1	CONSORCIO INICIAL VIQUES, integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES	EZEQUIEL QUISPE HUAMANI
			Ítem único

	S.A.C.		
2	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.	QUINTERO CLODOALDO DE LA ROSA TORO	Ítem único

11 ACUERDO ADOPTADO
 Finalmente, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión de ofertas el mismo día a horas **11:30**. Se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del comité de selección.

12 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Ing. Rony Paolo Vejarano Pérez
 Presidente (T) Comité de Selección

 <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p>Ing. Pabel Camayo Cerrón 1er Miembro (T) Comité de Selección</p>	 <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p>Lic. Pedro Abel Cóndor Canchanya 2do Miembro (T) Comité de Selección</p>
--	---

ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y BUENA PRO, DE SER EL CASO DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Ley 31728-SM-102-2023-GRJ-CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad del Huancayo, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento del GRJ ubicado en el Jr. Loreto N° 363 Huancayo, a las 11:35 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 629-2023-GR-JUNIN/ORAF de fecha 15 de noviembre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de AS-Ley 31728-SM-102-2023-GRJ/CS- Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 434 DISTRITO DE VIKES DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", por un valor referencial de S/. 3,187,320.01 (Tres millones ciento ochenta y siete mil trescientos veinte con 01/100 soles), A fin de EFECTUAR LA CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y DE SER EL CASO LA BUENA PRO, presentadas al procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	VEJARANO PEREZ RONY PAOLO	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	CAMAYO CERRON PABEL	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS														
Acto seguido, se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar la prestación, siendo el resultado siguiente:															
11.1	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td align="center">DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.</td> </tr> <tr> <td>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</td> <td align="center">PRESENTA – NO CUMPLE (*)</td> </tr> <tr> <td>A.2 FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td align="center">PRESENTA – CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td align="center">PRESENTA – CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>CONDICIÓN DE LA OFERTA</td> <td align="center">DESCALIFICADO</td> </tr> <tr> <td>Justificación de la descalificación</td> <td> (*) El postor ha pretendido acreditar el equipamiento estratégico de cargador y tractor oruga presentado equipamiento con características superiores a lo establecido en las bases. Cabe precisar, que las bases integradas han precisado la imposibilidad de proponer equipamiento con características superiores para aquel equipamiento donde haya establecido límites inferiores y superiores en cuanto a características. </td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA – NO CUMPLE (*)	A.2 FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA – CUMPLE	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA – CUMPLE	CONDICIÓN DE LA OFERTA	DESCALIFICADO	Justificación de la descalificación	(*) El postor ha pretendido acreditar el equipamiento estratégico de cargador y tractor oruga presentado equipamiento con características superiores a lo establecido en las bases. Cabe precisar, que las bases integradas han precisado la imposibilidad de proponer equipamiento con características superiores para aquel equipamiento donde haya establecido límites inferiores y superiores en cuanto a características.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR														
	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.														
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA – NO CUMPLE (*)														
A.2 FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA – CUMPLE														
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA – CUMPLE														
CONDICIÓN DE LA OFERTA	DESCALIFICADO														
Justificación de la descalificación	(*) El postor ha pretendido acreditar el equipamiento estratégico de cargador y tractor oruga presentado equipamiento con características superiores a lo establecido en las bases. Cabe precisar, que las bases integradas han precisado la imposibilidad de proponer equipamiento con características superiores para aquel equipamiento donde haya establecido límites inferiores y superiores en cuanto a características.														

11.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
			CONSORCIO INICIAL VIQUES, integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	PRESENTA - CUMPLE	
	A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA - CUMPLE	
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA - CUMPLE	
CONDICIÓN DE LA OFERTA			CALIFICA	

5	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S.R.L.	El postor ha pretendido acreditar el equipamiento estratégico de cargador y tractor oruga presentado equipamiento con características superiores a lo establecido en las bases. Cabe precisar, que las bases integradas han precisado la imposibilidad de proponer equipamiento con características superiores para aquel equipamiento donde haya establecido límites inferiores y superiores en cuanto a características.	
2			

6 Acto seguido, considerando las ofertas calificadas se procede con la evaluación según los factores de evaluación establecidos en las bases integradas.

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO INICIAL VIQUES, integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
		FACTORES DE EVALUACION	
	A. PRECIO	MONTO OFERTADO	40.00 Puntos
		S/ 3,187,320.01	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA - CUMPLE	55.00 Puntos
	C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PRESENTA - CUMPLE	3.00 Puntos
D. INTEGRIDAD DE LA CONTRATACIÓN PUBLICA	PRESENTA - CUMPLE	2.00 Puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

8	DETALLE DE LAS OFERTAS EVALUADAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACION					
	ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	Puntaje	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Desempate, en caya exista empate se según lo dispuesto en el artículo 91 numeral 91.1 del RLCE para el caso de procedimientos de adjudicación simplificada. En el caso de Licitación Pública lo dispuesto en el artículo 74 numeral 74.2 del Reglamento.	Puntaje total
1	1	CONSORCIO INICIAL VIQUES, integrados por: 20609639971- GRUPO SAWA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA 20486404273 - GIR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	100	5	No corresponde	105.00
2	2					

El Comité de Selección por **unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren de ratificación alguna por parte de la entidad** (...) Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.

9 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, siendo las **11:57** horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO INICIAL VIQUES**, integrados por: **GRUPO SAWA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (RUC: 20609639971)** y **GIR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. (RUC 20486404273)**, por el monto de **S/ 3,187,320.01 (Tres millones ciento ochenta y siete mil trescientos veinte con 01/100 soles)**.

10 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Ing. Rony Paolo Vejarano Pérez
Presidente (T) Comité de Selección



Ing. Pabel Camayo Cerrón
1er Miembro (T) Comité de Selección



Lic. Pedro Abel Córdor Canchanya
2do Miembro (T) Comité de Selección